



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES N° 452- ORDINARIA

FECHA: 26 DE MARZO DE 2014 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a veintiséis días del mes de marzo de 2014 -a las 13,20 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión el Director Decano y Presidente del Cuerpo, Prof. Omar GEJO. Se encuentra presente además la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA.

Asisten los siguientes consejeros: Adriana MARTINEZ, Liliana VÁZQUEZ (en reemplazo del consejero BARTHELEMY), Walter GIRIBUELA, Fernando FLORES, Elda TANCREDI, Roxana BASTA, Ariel MARTINEZ y Sandra BARROS.

Se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros: Susana MURPHY, María Eva CARRERA, Daniela LOYARTE y María Jeannette LEONE DODERO.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2014.
- 2) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.
- 4) DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA COMISIÓN AD HOC DE OFERTA ACADÉMICA.
- 5) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO EDITORIAL UNIVERSITARIO.
- 6) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:
 - DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 - DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
 - DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL
 - DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA
- 7) DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL PARA CONSIDERAR SU RATIFICACIÓN



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

Antes de dar comienzo al tratamiento de los temas previstos, el Sr. Director Decano se refiere al fallecimiento de los profesores Rogelio PAREDES y Cristina ARREGUI, ambos docentes de nuestro Departamento. Solicita un minuto de silencio en memoria de los docentes fallecidos.

Seguidamente, por Secretaría se informa que la profesora Bibiana ANDREUCCI, Jefa de la División Historia, ha hecho llegar unas palabras para recordar al profesor Rogelio PAREDES:

"El pasado miércoles 19 de marzo falleció nuestro compañero Rogelio Paredes. Rogelio había cursado sus estudios del Profesorado de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, egresando en 1986. Muy joven hizo su doctorado sobre las elites políticas de un pueblo rural: Campana, de dónde era oriundo.

Desde muy joven manifestó pasión por la lectura, por la búsqueda de ediciones antiguas, poniendo en evidencia en cada momento el placer que sentía por el trabajo del historiador. Ya en su carrera de grado sobresalía por la erudición de sus comentarios y la profundidad de sus análisis.

Ingresó a la Universidad Nacional de Luján allá por 1987, de la mano de Haydeé Gorostegui. Su hombría de bien, trato amable, cordialidad, su caballerosidad, pero más que nada el actuar siempre como un compañero, solidario, colaborador, comprometido, hicieron que Rogelio pasara a ser uno de los profesores más reconocidos de ésta Unidad Académica. Cursar sus seminarios sobre temas que vinculaban a la Historia y la Literatura era un deleite; de ellos quedó una importante producción bibliográfica, producto del trabajo de alumnos. En la asignatura Historia Argentina II también mostró su gran capacidad profesional. Los alumnos salían de sus clases sintiendo pasión por los temas tratados.

La partida de Rogelio ha dejado un profundo vacío en todos nosotros. Hemos perdido a un gran profesor, pero también a un compañero como pocos."



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

A continuación se da lectura a un mensaje recibido, de parte de las autoridades del Departamento de Tecnología:

"En nombre del Departamento de Tecnología hacemos llegar al Departamento de Ciencias Sociales y a la familia del Dr. Rogelio Paredes nuestras condolencias por su reciente fallecimiento. Lamentamos profundamente la pérdida de tan valioso docente y excepcional persona. Ing. Anabella Gei - Dra. Elena Craig".

A continuación, la Jefa de la División Información Contable, María Alejandra AVALOS, presente en la sesión, expresa unas palabras para recordar a la profesora Cristina ARREGUI:

"La profesora María Cristina Arregui, falleció el 22 de marzo, fue docente de la División Información Contable desde el año 1975 hasta 2013. Estaba planeando ya su jubilación, pero la sorprendió una terrible enfermedad. Dictó últimamente las asignaturas Contabilidad II y Contabilidad Gerencial en el Centro Regional Chivilcoy, fue también profesora y formadora de docentes que hoy se desempeñan en dicho Centro Regional, donde la recuerdan como muy trabajadora y honesta. Como profesional independiente tuvo una destacada actuación, manteniendo una cordial relación con sus colegas y también se desempeñó como administradora de los bienes públicos, en las funciones de Contadora de la Municipalidad de Chivilcoy y Administradora del hospital de esa misma Localidad. Que descanse en paz"

No habiendo más intervenciones, se da comienzo al tratamiento de los temas previstos:

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2014.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria realizada el día 12 de marzo de 2014.-

2) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Por Secretaría se informa que se realizó la Disposición de renovación de la planta docente interina a partir del 1° de abril de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Ingresa la disposición para su ratificación.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad el ingreso del tema.

3) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

-MUSEO DE BELLAS ARTES:

Junto al Secretario de Extensión del Departamento se inició lo que denominamos "la apertura hacia la ciudad de Lujan", visitando el Museo de Bellas Artes. La entrevista con la Directora fue muy interesante. En la misma señaló que esta fue la primera visita que recibe de la Universidad.

En la próxima reunión de este Cuerpo se prevé contar con el proyecto de creación de un espacio cultural en el Departamento, a los fines de extender el área de influencia de la Secretaría de Extensión. Asimismo, se prevé la realización de una revista, que permita la cohesión de las distintas instancias académicas que conforman el Departamento.

4) DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA COMISIÓN AD HOC DE OFERTA ACADÉMICA.

Por Secretaría se informa que se trata de una Comisión *ad hoc*, creada por el H. Consejo Superior, encargada de generar una propuesta de Oferta Académica de la Universidad.

Puesto a consideración, el consejero FLORES propone designar en la comisión a la Secretaria Académica del Departamento, prof. Alicia REY y a la Vice Directora Decana, prof. Amalia TESTA.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

5) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO EDITORIAL UNIVERSITARIO.

Por Secretaría se informa que el Departamento de Ciencias Sociales había designado en esta comisión a los profesores José Carlos ESCUDERO y Gustavo BUZAI, como titular y suplente respectivamente.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

La consejera Adriana MARTÍNEZ propone mantener a los actuales representantes.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

6) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe de la comisión.

La Comisión recomienda:

AVAL

-Otorgar el aval académico y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO-TALLER "PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICO-ACADÉMICOS"

DOCENTE RESPONSABLE: Lucía NATALE

DURACIÓN: 30 horas totales.

DESTINATARIOS: Docentes de la UNLu.

LUGAR DE DICTADO: Centro Regional San Miguel.-

-Otorgar el aval académico y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CURSO: "LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES EN EL MARCO DE LAS MATERIAS CURRICULARES"

DOCENTE RESPONSABLE: Lucía NATALE

DURACIÓN: 30 horas totales.

DESTINATARIOS: Docentes de la UNLu.

LUGAR DE DICTADO: Centro Regional San Miguel.-

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CHARLA-DEBATE "LA ESTRATEGIA DE LA IZQUIERDA EN LA ARGENTINA EN LOS AÑOS 60 Y 70"

DOCENTE COORDINADOR: Ricardo ZOFÍO

DISERTANTES: profesores Daniel DE SANTIS y Flavian NIEVAS.

LUGAR: Sede Central de la UNLu.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

Final de Graduación de la estudiante Marianela KRAUSSE (D.N.I. 33.950.547), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Patricia BOYER (Tutora)

Walter GIRIBUELA

Laura MASSA

SUPLENTE:

Sandra BARROS

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Cintia Estefanía LÓPEZ (D.N.I. 32.012.348), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Viviana ESCANES (Tutora)

Patricia BOYER

Sandra BARROS

SUPLENTE:

Graciela ABERBACH

-Aprobar la designación de la docente Laura MASSA, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Tamara Sol UBEDA (D.N.I. 31.144.905), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente M. Florencia CENDALI, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Andrea Agustina PARRA (D.N.I. 31.882.340), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social

-Aprobar la designación de la docente Verónica MASSEI, como tutora del Trabajo Final de Graduación del estudiante Nicolás PELLEGRINI (D.N.I. 32.147.556), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS:

-Aprobar la ratificación de los siguientes programas para los años que en cada caso se determinan:



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

	ASIGNATURA	PRORROGA VIGENCIA PARA EL AÑO/S	PROGRAMA APROBADO POR Disp. CDD-CS Nro.
21479	Trabajo Social III (Licenciatura en Trabajo Social)	2014	737/13
25201	Sem.Opt. Geografía de la explotación de los Recursos Naturales (Prof. en Geografía-Plan 16.03)	2014	258/12
20385	Técnicas Cuantitativas en Geografía. (Profesorado en Geografía-Plan 16.02)	2013-2014	142/11
20678	Historia del Antiguo Cercano Oriente. (Profesorado en Historia).	2014	171/13
20972	Sem: Evaluación de Riesgo Ambiental. (Lic. en Información Ambiental)	2014	150/12
20698	Geografía Ambiental de la Argentina (Licenciatura en Inform. Ambiental)	2014	260/13

-Aprobar el programa correspondiente del Seminario Optativo DERECHO Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, para la carrera Licenciatura en Información Ambiental, con vigencia para los años 2014 y 2015.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Por Secretaría se da lectura al dictamen:

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: Jornada-Taller "HACIA UN MUNDO SIN VIOLENCIA"

DOCENTES RESPONSABLES: Eva SARKA, Mónica PERALTA, Cristina GUTIÉRREZ.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Centro Regional San Miguel, 29 de marzo de 2014.

Asimismo, la comisión recomienda la corrección de los siguientes aspectos:

"-el Título de pregrado que figura como Técnico en Trabajo Social no corresponde a la carrera Licenciatura en Trabajo Social. El correcto es "Técnico Universitario en Minoridad y Familia (vigente)".



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-especificar de qué carrera son docentes los integrantes del plantel que organiza la jornada, como así también los estudiantes y graduados."

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La Comisión recomienda:

-Aprobar el Programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: Curso de Posgrado "CLAVES PARA LOS CAMBIOS EFECTIVOS EN LA ORGANIZACIÓN"

COORDINACIÓN: profesor Luis J. SAMOLSKI

COLABORADORES: Jorge CONTI y Guillermo LORGE

DURACIÓN: 42 horas totales.

DESTINATARIOS: egresados de las carreras Licenciatura en Administración, Licenciatura en Comercio Internacional o Ingenierías.

LUGAR DE DICTADO: sede Central de la Universidad Nacional de Luján y/o Centros Regionales.-

La comisión recomienda, asimismo, solicitar al profesor SAMOLSKI que para futuras presentaciones, se ajuste a las formas de presentación, conforme las normas vigentes.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a las docentes Elda TANCREDI y M. Fernanda GONZÁLEZ MARASCHIO para desarrollar actividades de evaluación y monitoreo de variables e indicadores socio-económicos para el proyecto denominado "Sitio Piloto: Pampa arenosa", que dirige el profesor Rafael INTROCASO, docente del Departamento de Tecnología.

Se aprueba por unanimidad.

-Asignar actividades académicas a la profesora Diana SCHULMAN en la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA, para el dictado del Curso "PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA" durante el año 2014.-

Se aprueba por unanimidad.



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social:

Denominación: LA NUEVA HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL PRIMER PERONISMO

Docente a cargo: Juan Manuel PALACIO

Vigencia: AÑO 2014

Se aprueba por unanimidad.

-Aprobar la incorporación de una co-Dirección, bajo la responsabilidad de la profesora Rosa María BECERRA, al proyecto de investigación denominado "LOS GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN (UNLU) Y SU INSERCIÓN EN EL CONTEXTO DEL ÁREA DE INFLUENCIA: VALORACIÓN CUANTI-CUALITATIVA DE LAS ACCIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD COMO FORMADORA DE PROFESIONALES", radicado en el Departamento de Ciencias Sociales mediante Disposición C.D.D. N° 060/12.-

Se aprueba por unanimidad.

-ACTA N° 1/2014

COMISION DE INVESTIGACIÓN-DOCENTES INVESTIGADORES CATEGORIA I
"En la Ciudad de Luján, en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján a los diecinueve días del mes de marzo de 2014, siendo las 11:00 horas, se reúnen las señoras y señores miembros de la Comisión Ad Hoc de investigación, creada por Disposición CDD-CS N° 422/95, ratificada por Disposición CDD-CS N° 068/02, encontrándose presente los integrantes abajo firmantes.

Se procede a tratar los temas que nos convocan a la presente reunión, correspondientes a:

- Solicitud de radicación del Programa de Estudios Históricos Antropológicos Americanos (PROEHAA).
- Recomendación de la radicación de 16 Proyectos de Investigación, presentados en la Convocatoria de Proyectos de Investigación Bienio 2014-2015, aprobada por Disposición CDD-CS N° 455/13.-

Al respecto, a continuación se detallan los Proyectos de Investigación que a la fecha han sido aprobados por los evaluadores externos intervinientes, estando el resto en proceso de evaluación externa.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Listado de Proyectos de Investigación aprobados:

	TITULO DEL PROYECTO	Apellido y Nombre DIRECTOR	Apellido y Nombre CODIRECTOR
1	LA DINÁMICA MIGRATORIA LIGADA AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS REGIONALES. EL ALTO VALLE DEL RÍO NEGRO (1995-2014)	AGUILERA, MARÍA EUGENIA	
2	FLORENTINO AMEGHINO: INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA E HISTÓRICA VINCULADA A SUS ACTIVIDADES EN LOS PARTIDOS DE LUJÁN Y MERCEDES (CONTINUACIÓN)	ANDREUCCI, BIBIANA	
3	ETNICIDAD MAPUCHE, MOVIMIENTOS INDÍGENAS Y DISPUTAS TERRITORIALES: PROCESOS DE INVERSIÓN Y DESINVERSIÓN DE CAPITAL, EFECTOS Y RESPUESTAS	BALAZOTE, ALEJANDRO	VALVERDE, SEBASTIAN
4	GUERRA Y GOBIERNO LOCAL EN EL ESPACIO RIOPLATENSE, 1760-1805	BARRAL MARIA ELENA FRADKIN, RAUL	



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

		TRUJILLO, OSCAR	
5	DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE ENFERMEDADES Y CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LA POBLACIÓN EN CIUDADES DE TAMAÑO INTERMEDIO. ANÁLISIS SOCIOESPACIAL APLICADO A LA CIUDAD DE LUJÁN (PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA)	BUZAI, GUSTAVO	
6	INSTITUCIONES DE MINORIADA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA: CONFIGURACIONES Y TRANSICIONES. ESTUDIO DE CASOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	CANSANELLO. ORESTE CARLOS LYNCH, GLORIA	
7	GESTIÓN PARTICIPADA DE RIESGO. CONSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS AL RESGUARDO DE UNA EPISTEMOLOGÍA AMPLIADA	DA COSTA PEREIRA, NELIDA	
8	PATRIMONIO, LUGARES Y PRÁCTICAS: UNA MIRADA SOCIO-CULTURAL DEL FENÓMENO TURÍSTICO	FLORES, FABIÁN	



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

9	DINÁMICA TERRITORIAL EN BUENOS AIRES: CAMBIOS EN EL PATRÓN DE URBANIZACIÓN, USOS DEL SUELO EN IMPACTOS SOCIO-ECONÓMICOS Y AMBIENTALES ASOCIADOS (SEGUNDA ETAPA)	GOLDWASER, BEATRIZ	SORIA, MARIA LIDIA
10	INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA E HISTÓRICA DE LA ALIMENTACIÓN EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX EN DIFERENTES CONTEXTOS SOCIOCULTURALES	LANZA, MATILDE	
11	GEOGRAFÍAS REGIONALES, PERFILES PRODUCTIVOS Y EXTRATIVISMO EN LA ARGENTINA, 1995-2015. EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y RESISTENCIAS SOCIALES.	MORINA, JORGE OSVALDO	GEJO, OMAR HORACIO
12	INVESTIGACIÓN ARQUEO-HISTÓRICA ACERCA DE LAS ESTRUCTURAS LÍTICAS DE TANDILIA EN BUENOS AIRES Y MALARGUE EN MENDOZA. UN ESTUDIO SOCIAL COMPARATIVO. II PARTE	RAMOS, MARIANO BOGNANNI, FABIÁN	
13	EL PROCESO POST-RÍO + 20: CIENTÍFICOS, POLÍTICOS Y OTROS ACTORES SOCIALES DE AMÉRICA LATINA EN LAS NEGOCIACIONES AMBIENTALES GLOBALES	TANCREDI, ELDA	



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

14	LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA	ZENOBI, VIVIANA	
15	CATOLICISMO, SOCIEDAD Y POLÍTICA EN ARGENTINA Y BRASIL CONTEMPORÁNEOS. TENSIONES ENTRE HISTORIA Y MEMORIAS	TOURIS, CLAUDIA	FOGELMAN, PATRICIA
16	RELIGIÓN, CULTURA Y PODER: JESUITAS Y FRANCISCANOS EN LA EXPRESIÓN DEL CULTO MARIANO EN IBEROAMÉRICA COLONIAL	FOGELMAN, PATRICIA	

Luego de analizada la documentación presentada los abajo firmantes recomiendan:

- La radicación del Programa de Estudios Históricos Antropológicos Americanos conforme a los antecedentes de investigación, capacitación, publicaciones, organización de reuniones científicas y divulgación de actividades.

- La radicación de los 16 Proyectos de Investigación evaluados y aprobados externamente-

Siendo las 12:00 Horas del día de la fecha, se da por finalizada la reunión de Comisión."

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

El presidente de la Comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Avalar las justificaciones de inasistencias presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, correspondientes a los días que en cada caso se determinan:

-DIETZ, Teresa Elvira: los días 11 y 18 de marzo de 2014.-

-TUIS, Claudio: el día 18 de marzo de 2014.-



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

-Proponer se apruebe la licencia extraordinaria sin goce de haberes, solicitada por la docente Karina AGOSTINELLI por razones de índole personal, por el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de junio de 2014.

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por matrimonio, solicitada por la docente María Alejandra MACÍAS, por el período comprendido entre el 28 de febrero y el 14 de marzo de 2014.

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por matrimonio, solicitada por el docente Carlos Héctor GOURNIAS, por el período comprendido entre el 8 y el 22 de marzo de 2014.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Pedro Pablo ALBERTTI, por el período comprendido entre el 28 de octubre y el 1° de noviembre de 2013, con motivo de su participación en el "XVIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública" en la ciudad de Montevideo, Uruguay. No hacer lugar al pedido de viáticos.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Lidia SORIA, por el período comprendido entre el 20 y el 23 de marzo de 2014, con motivo de su asistencia al "XXII Encuentro Ordinario del Consejo de Decanos", en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Marcos Fernando FREDES, el día 15 de marzo de 2014, con motivo de su asistencia a la "Jornada de Docentes de Auditoría", en la ciudad de Mar del Plata.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Adriana ROSENFELD por el período comprendido entre el 25 y el 28 de febrero de 2014, con motivo de su asistencia a la "2nd plenary meeting of ISO/PC 277", en la ciudad de Foz do Iguacu, Brasil.-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Elena BARRAL, por el período



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

comprendido entre el 1° y el 12 de abril de 2014, con motivo de su participación como profesora visitante, en el "Easmus Mundus Master's educational programme", en la ciudad de Budapest, Hungría.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Rosana Elisabet ZANCA, por el período comprendido entre el 17 de febrero y el 25 de marzo de 2014.

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por el docente Roberto Rubén BUSCASSA, por el período comprendido entre el 10 y el 28 de febrero de 2014.

-Convalidar la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Adriana Beatriz PEREYRA, por el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de abril de 2014.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

(Se retira la consejera Roxana BASTA)

7) DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL PARA CONSIDERAR SU RATIFICACIÓN:

-028/14: Aprobar las incorporaciones, como representantes estudiantiles de la Lista 110, a la composición de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo Departamental, aprobada mediante Disposición CD-CS:002/14.-

-029/14: Dar de alta al docente Damián Alejandro CIPOLLA (DNI: 27.603.822 - Leg. 2724) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Historia, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2014.-

-030/14: Dar de alta a la docente Martina BAGLIETTO (DNI: 35.405.918) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2014.-

-031/14: Modificar la situación de revista del docente Gustavo Javier MOTTA (DNI: 27.398.450 - Leg.2625), de un



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple a un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter Ad-Honorem, en la División Economía, a partir del 1° de Abril de 2014 y mientras se encuentre en vigencia su condición como docente ordinario.-

-032/14: Dejar sin efecto la Disposición CDD-CS N° 256/06 por la que se aprobó la designación del profesor Gustavo BUZAI como Director de Tesis de la estudiante Romina PLASTINA (D.N.I. 25.097.322). Establecer que la estudiante Romina PLASTINA (D.N.I. 25.097.322) realiza su Trabajo Final de Investigación bajo la modalidad de Plan de Trabajo en el Proyecto de Investigación denominado "Análisis espacial con Sistemas de Información Geográfica aplicados al estudio de los Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) en la ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires", que dirige el profesor Gustavo BUZAI.-

-033/14: Modificar la situación de revista del docente Jesús María BINETTI (DNI: 23.775.712 - Leg. 3724), de un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación simple a un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, en la División Historia, a ser financiado en el marco del Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas (PROHUM II), a partir del 1° de Febrero de 2014 y mientras se encuentre en vigencia su condición como docente ordinario.-

-034/14: Dar de alta al docente Luis Miguel HUMACATA (DNI: 31.666.665 - Leg.4033) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la División Geografía, a ser financiado en el marco del Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas (PROHUM II), a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2014.-

-035/14: Designar a las profesoras M. Cecilia POGGI, Nélide DA COSTA PEREIRA y Cristina LUCHETTI como titulares y Claudio TUIS como suplente, para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Informe de Pasantía de la estudiante Maria Eugenia SPINELLI (D.N.I. 32.850.308), para obtener el título de Técnico Universitario en Información Ambiental, correspondiente a la carrera Licenciatura en Información



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.-

Puesto a consideración, la consejera Elda TANCREDI plantea objeciones a los casos en que se procede a realizar un cambio de categoría de Ayudante de Primera a J.T.P. por otra vía que no sea a través de los concursos -interinos u ordinarios- o la carrera docente, recientemente implementada.

La Secretaria Académica del Departamento, presente en la sesión, explica que el caso puntual a que hace referencia la consejera, que está aprobado por Disposición PCD: 034/14, se trata de un nombramiento en el marco del PROHUM. Expresa que en la presentación se había incluido otro docente, que finalmente no aceptó la dedicación por haber accedido a una dedicación exclusiva en otra universidad. Se realizó la consulta a los responsables del PROHUM acerca de la posibilidad de realizar una modificación y colocar otro docente en su lugar, lo cual fue aceptado. La decisión del docente propuesto para reemplazar al anterior responde a que el Departamento ya aprobó el llamado a concurso en el cual este docente es el único inscripto.

La consejera TANCREDI expresa que igualmente no considera que deba realizarse un cambio de categoría al realizar el cambio de dedicación. Considera que debiera existir un mecanismo claro en este sentido.

El Director Decano se refiere al caso puntual sobre el cual se plantean objeciones. Expresa que esta persona forma parte de un equipo de trabajo que ya ha perdido dos docentes con formación de posgrado, que es el laboratorio de SIG. De manera más amplia plantea la situación por la que está atravesando el Departamento, en la que se vienen perdiendo a los docentes jóvenes, que son absorbidos por otras instituciones, y por otro lado, el Departamento retiene a docentes que están ya en condiciones de retirarse.

Luego de un extenso debate sobre este tema, se procede a votar cada una de las disposiciones por separado:



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Disposiciones desde 028/14 hasta 033/14 y Disp. 035/14: se aprueban por unanimidad.

La disposición N° 034/14 se aprueba por 6 votos por la afirmativa y un voto por la negativa.

TEMA INGRESADO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

-Disposición de renovación de la planta docente interina a partir del 1° de abril de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014. Se adjunta al final de la presente acta.

La consejera Elda TANCREDI expresa que en el listado hay una cantidad importante de docentes con carácter ad honorem, de los cuales, según tiene conocimiento, algunos de ellos estarían frente a curso. En el mismo sentido que lo anterior, expresa que habría que revisar esta lista a los fines de que el Departamento haga el esfuerzo de asignar las correspondientes dedicaciones.

El Secretario Administrativo del Departamento, presente en la sesión, aclara que hay docentes en el listado, aproximadamente unos 20, que están a cargo del dictado del Taller de Lectura y Comprensión de Textos, y perciben sus haberes durante el período en que dictan el Taller, conservando en el Departamento un cargo ad honorem. Agrega que también hay docentes que se desempeñan en carreras de posgrado en la Universidad.

La consejera Adriana MARTÍNEZ propone, a los fines de aclarar estas dudas, que las Secretarías correspondientes informen a este Cuerpo la situación de los docentes ad honorem que figuran en el listado.

Se procede a votar la ratificación de la disposición PC-CS:036/14: Se aprueba por unanimidad.

Sin más temas para considerar, a las 14,30 horas finaliza la sesión.-----



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales
